

# **INFORMES FINANCIEROS**

## **EMWORLD S.A.**

**2016**



# Informe Financieros de EMWORLD S.A.

Correspondiente al ejercicio  
del año 2016

De acuerdo a lo dispuesto en la  
Normas Internacionales de Información Financiera  
Tenemos el agrado de presentar  
El informe de labores correspondiente  
Al año 2016



## I.- Información general

Enseral S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, mediante escritura pública del 04 de Junio del 2004, bajo la rúbrica social de ENWORLD S.A.

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la Av. Joaquín Olmedo y Leopoldo Butrón, Ciudadela Versalles Norte, Piso 8, Oficina E21-E21

Su actividad principal es la de Ingeniería Civil.

**Aviso legal:** - La superintendencia de Comercio, según disposición emitida en la resolución 06 (QJCT)004, de 21 de Agosto de 2006, establece que la "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", son de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Comercio, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

## 2.- Bases de elaboración y Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido elaborados con base a costo histórico, siempre modificando por la revalorización de ciertos tipos de propiedad, planta y equipo.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes patrimonios netos totales habían sido emitidos por el IASB:

- Procedimientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2010

Normas y anexadas contenido

Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (\*)

NIIF 3 Revista Constitución de negocios 01/07/2009

Emendada a NIIF 27 Estados financieros consolidados y separados 01/01/2010

Emendada a NIIF 2 Pago diferido en activos 01/01/2010

Emendada a NIIF 18 Activos intangibles 01/07/2010

Emendada a NIIF 1 Presentación de Estados Financieros 01/01/2010

Emendada a NIIF 16 Deterioro de Activos 01/01/2010

Emendada a NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas 01/01/2010 .

Normas y anexadas Contenido

Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (\*)

NIIF 3 Revista Constitución de negocios 01/07/2009

CNIIF 17 Identificación de Activos que no son efectivos, a los efectos 01/01/2010

CNIIF 18 Transparencia de Activos desde el año 01/07/2009

CNIIF 9 Revaluación de derivados implícitos 01/07/2009

CNIIF 14 Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera 01/07/2009

- Procedimientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2011 y siguientes

**Normas y enmiendas anexas:**

Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (\*):

Enmienda a NIF 32 Clasificación de derechos de emisión 01/01/2011

Enmienda a NIF 27 Estados financieros consolidados y separados 01/01/2010

Enmienda NIF 1 Revisada Consideraciones de negocio 01/07/2010

Enmienda NIF 7 Instrumentos Financieros

Información a revisar 01/01/2011

Enmienda a NIF 34 Información financiera intermedia 01/01/2011

Enmienda a NIF 1 Presentación de estados financieros 01/01/2011

NIF 14 revisada Resoluciones de partes relacionadas 01/01/2011

**Normas y enmiendas Compendio:**

Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (\*):

NIF 9 Instrumentos financieros 01/01/2011

CINIF 9 Liquidación de países financieros con instrumentos de patrimonio 01/01/2010

Enmienda a CINIF

Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de capitalización 01/01/2011

Enmienda a CINIF

Programas de fidelización de clientes 01/01/2011

(\*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

**Moneda funcional y de presentación:**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**Responsabilidad de la información y Estimaciones realizadas:**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios establecidos en los NIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estén afectos.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la utilidad y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para causas insuficiencias; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de amortización neta; la comparabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**Clasificación de activos no corriente y no corrientes:**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mientras el activo permanece con fines de negocios; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa, si el activo es efectivo o se planea de efectuar un ningún tipo de revalorización.



La Compañía clasifica un activo como corriente cuando: espera liquidar el activo en su ciclo normal de operación, mantiene un activo principalmente con el propósito de vender; el activo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa, o la Compañía no tiene un derecho legalmente válido para aplazar la consolidación del activo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

#### **Efectivo y equivalente de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los activos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de veinticuatro días, incluyendo depósitos a plazo.

#### **Inversiones en asociadas**

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menor a cualquier pérdida por el deterioro de valor actualizado.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del Grupo. Se incluyen en otros ingresos.

De acuerdo a impuestos asociados con la venta cobradas por cuenta del gobierno del Ecuador.

#### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios se reconocen cuando se realiza el servicio o se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor recuperable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de descuentos e impuestos asociados con la venta cobradas por cuenta del gobierno de la República del Ecuador.

#### **Gastos de operación**

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, gana, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **Costo por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

#### **Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias se determina usando los tipos de impuestos (y leyes) aprobados en la Ley de Regimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del periodo de informe financiero.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se determina usando los tipos de impuestos (y leyes) aprobados en la ley de Regimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del periodo de informe financiero clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporales que surgen entre los tipos fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.



Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que haya un desfase de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El impuesto en libros sobre los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de los generosos flujos futuros. Cualquier ajuste se incluye en el resultado del periodo.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un gasto, y si el valor de impuestos que se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un gasto.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuestos a la mitad excede del valor a pagar, esto se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la mitad corriente del periodo.

#### **Propiedades, planta y equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso deseado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son sujetados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor residual.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, capitalizadas aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran.

La utilidad o pérdida resultante de la disposición o venta de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la disposición y el valor registrado en los libros correspondiente al cargo o ahorro a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada fin de balance.

#### **Depreciación acumulada**

Los depreciaciones son calculadas bajo el método linear, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Propiedad, Planta y Equipo residual	Años de vida útil estimada	Valor
Instalaciones	20 años	10%
Mobiliario de oficina y maquinaria	10 años	10%
Valuables	5 años	10%
Equipo de computación	3 años	10%



### **Activos intangibles**

Los activos intangibles son propiedades intelectuales adquiridas que se asocian al costo menor la depreciación acumulada y las pérdidas por el deterioro acumulado. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vale útil a valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma progresiva para reflejar las nuevas expectativas.

### **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y maquinaria, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Se examinan indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo个别 (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con el precio de venta menos los costos de desmantelamiento y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de desmantelamiento y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor resultante posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa desde la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costo de desmantelamiento y venta, en el caso de los inventarios), se reajusta el importe que habría sido deteriorado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se mantiene individualmente en resultados.

### **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieren实质上 todos los riesgos y las ventajas adicionales a la propiedad del activo arrendado al Grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos transferidos en arrendamientos financieros se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada al momento, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo por el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se imputan entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para no conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pago. Los arreglos financieros se incluyen en la medida de resultancia. Los activos transferidos en arrendamientos financieros se incluyen en propiedades, planta y maquinaria, y la depreciación y aválvula de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del grupo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se surgen a resultados sobre una base fija y a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.



### **Deducciones comerciales y otras cuotas por cobrar**

La mayoría del arrendamiento se realiza con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuotas por cobrar no tienen interés. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, la empresa aplica el método del interés simple, con la tasa de interés neta vigente publicada por el Banco Central del Ecuador.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deducciones comerciales y otras cuotas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no serán a sus recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por disminución del valor.

### **Acreedores comerciales**

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patentes y tributarias, así basadas en condiciones de crédito normales y no tienen interés.

### **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del periodo del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### **Beneficios a los empleados-pagos por largos períodos de servicio**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la planta, a excepción de los administrativos, está cubierto por el programa. Al final de cada cinco años de servicio, se lleva a cargo un pago del 7% del salario (que se determina de acuerdo a los diez meses anteriores al pago). El pago se efectúa en el quinto año, como parte de la nómina de diciembre. El grupo no financia esta obligación por anticipado.

El costo y la obligación del grupo de realizar pagos por largos períodos de servicio a los empleados se reconoce durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden usando el método de la tasa de crédito proyectada, que se supone una media anual del 4% de incremento salarial, con una muestra de empleados basada en la experiencia reciente del Grupo, descontando utilizando la tasa del mercado vigente para bonos corporativos de alta calidad.

### **Provisión para obligaciones por garantías**

Todos los bienes del Grupo están garantizados por defectos de fabricación por un periodo de un año. Los bienes se reparan o sustituyen por decisiones del Grupo. Cuando se incurren en ingresos de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el monto estimado de la obligación por garantía.

### **Utilidad/pérdida por acciones**

Corporación Dominicana Banquero S.A. Corrobora durante la utilidad neta por acción según la NIC 31.

"Ganancias por Acciones". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo analítico a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.



**Estado de flujo de efectivo**

Bajo flujo originado por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los impuestos pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no estén definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

El estado de flujo de efectivo se lo realiza bajo el siguiente criterio:

**3.- Notas Explicativas****Note 1. Activos por Impuestos Corrientes**

	2016	2015
Crédito tributario a favor de la empresa (IV.A)	3954.00	5980.00
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	00.00	00.00
<b>TOTAL:</b>	<b>3954.00</b>	<b>5980.00</b>

**Note 2. Cuentas y documentos por pagar**

	2016	2015
Proveedores locales	0.00	0.00
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Note 3. Impuesto a la renta causado**

El impuesto a la renta causado se calcula de la ganancia neta de 17% participación tributaria menos la participación de trabajadores y sumando los gastos no deducibles de impuestos y considerando ciertos beneficios tributarios informados de ser el caso, a este resultado se le calcula el 22% según la legislación tributaria del Ecuador para el año 2016.

**4. Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 10 de marzo de 2017.

